

Temuco, 10 de julio 2026

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, **sección Avisos Legales**, bajo ítem **Posesión Efectiva**:

3° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO. Rol V-317-2025, con fecha 24 de junio de 2026 se concedió posesión efectiva testada de los bienes quedados al fallecimiento de doña Susan Beatriz Astete Riveros, cédula de identidad N° 16.315.863-9 a doña Josefa Emiliana Coñocar Astete, cédula de identidad N° 25.826.544-0, conforme al testamento solemne abierto otorgado con fecha 05 de febrero de 2025 ante don Carlos Martínez Elgueta, Notario Titular de la Séptima Notaria de Temuco, con asiento en la comuna de Vilcún. Secretaria



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: JXJFCXQDXNW

